

#### **ACUERDO N° 4 – REUNIÓN VIRTUAL 3/2020 GDA – 18 DE JUNIO, 2020**

**4.** Tomar conocimiento de los Acuerdos de la reunión del 11 de junio de 2020 de la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA (Distribuido 4 de la presente Sesión), y dadas las propuestas allí realizadas y el intercambio en la presente Sesión, se adoptan los siguientes Acuerdos:

a. En lo que refiere al seguimiento de los Programas ESCALA convocatoria 2020:

##### **En el PEEG;**

**A.** La cancelación de las movilidades para el semestre 2/2020, dejando sin efecto la oferta de movilizarse en tal Semestre a las/los estudiantes seleccionados en el Semestre 1/2020 que, por efecto de la expansión del COVID 19: i) no alcanzaron a movilizarse o ii) retornaron a su país por esa circunstancia. A tales estudiantes se les comunicará la oferta de realizar sus movilidades en el Semestre 1/2021(en las condiciones que establece la normativa), siempre que estén dadas: i) las condiciones sanitarias, ii) las condiciones académicas y presupuestarias necesarias (con la flexibilidad que la circunstancia imponga), iii) el acuerdo previo entre las universidades de origen y destino.

**B.** Recomendar a las/os estudiantes que regresen a su país de origen al cumplir el plazo establecido para su movilidad, aunque en la universidad de destino este en curso el primer semestre 2020 (las universidades de origen y destino coordinarán la forma de garantizar el cumplimiento de las actividades a distancia del primer semestre 2020, incluyendo su evaluación).

**C.** Ratificar el compromiso de las Universidades de destino de garantizar –hasta que la situación se resuelva– las condiciones de alojamiento y alimentación establecidas por el Programa, para las/os estudiantes que al regresar a su país –en los plazos de finalización de su movilidad– no puedan hacerlo por disposiciones nacionales restrictivas al ingreso (cierre de fronteras). La universidad de destino informará a los estudiantes que deben tener vigente un seguro de vida, asistencia y repatriación, durante toda su permanencia (siendo responsabilidad del estudiante toda situación que se genere por el no cumplimiento).

##### **En los PEEPG, PED y PEGyA.**

Mantener la suspensión de las movilidades (prevista en el *Comunicado del 20 de marzo*) hasta finales de julio, fecha en la que la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA que funciona en la órbita del GDA, considerará la posibilidad de ejecutar las movilidades acordadas durante el segundo semestre 2020 y las condiciones para hacerlas efectivas, formalizando una propuesta al GDA al respecto.

b. En lo que refiere a los Programas ESCALA convocatoria 2021:

**A.** Postergar para agosto próximo el tratamiento de la convocatoria 2021 de los Programas ESCALA, y solicitar a la Comisión de Seguimiento una propuesta al respecto.

- B. Acompañar en función de alcanzar las metas del Plan Estratégico el trabajo para el diseño del marco normativo en el que desarrollar la convocatoria a actividades de intercambio virtual.
- C. Promover una experiencia piloto de actividades de intercambio virtual evaluando la posibilidad de su implementación en 2021.
  - c. Respecto a lo encomendado a la Comisión de Seguimiento de Programas ESCALA (Acuerdo n° 6 párrafo g de la Reunión 1/2020 del 23.04.20 del GDA):
    - i) Tomar conocimiento de lo informado por la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA, en cuanto a su actuación para lograr el mayor aprovechamiento de los intercambios efectuados en 2020.
    - ii) Tomar conocimiento de la disposición a aportar desde ésta Comisión, en las acciones que en el marco de la implementación del Plan Estratégico se realicen para el diseño de actividades de intercambio académico a distancia previstas en el mismo, en particular en las Metas 1.1.1. y 1.2.2.
    - iii) Adoptar la propuesta de realizar una actividad virtual en el marco del PEGyA, cuyo producto final sea un Manual de Buenas Prácticas, que recopile las experiencias en la gestión de los Programas ESCALA durante la crisis sanitaria, para lo cual se diseñará un plan de trabajo que permita avanzar en la experiencia.